



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 602.-1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-14-L119, "Convenio Suministro de Copas y Medallas para actividades del DAEM de Laja, año 2019".

Laja, 22 de enero de 2019.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-14-L119 de fecha 22/01/2019;
2. D.A. N°549 de fecha 21/01/2019 que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Convenio Suministro de Copas y Medallas para actividades del DAEM de Laja, año 2019".
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°04 de fecha 14 de enero de 2019, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°11 de fecha 10 de enero de 2019, de la Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal;
5. D.A. N°10.524 de fecha 29 de diciembre de 2016, que autoriza facultad de transcribir y/o certificar resoluciones alcaldicias;
6. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
7. Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-14-L119, "Convenio Suministro de Copas y Medallas para actividades del DAEM de Laja, año 2019", a los siguientes funcionarios:

- Erica Smith Clavería, Rut N° [redacted] Jefa Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal
- Alejandra Ormeño Silva, Rut N° [redacted], Jefe Unidad de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 28 de enero al 08 de febrero de 2019.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde

Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

VFT/MMM/PSR/ADS/eup

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Secretaría Municipal

Saluda atentamente,
Certifico:

Karina Sepúlveda Mora
Secretaría Municipal